



ANOXXVII.—Número 9.923

SANTANDER—Viernes 21 de febrero de 1919

Teléfono número 139

LA SEÑORITA

Doña Eloisa del Valle y Tijera

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanos doña Antonia, don José María, don Bernardo y doña Julia; hermana política doña Pilar Lartigau; tíos doña Ulpiana Tijera y don Manuel Francisco Martínez; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará a las DOCE de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria calle de Juan de la Cosa, número 19, al sitio de costumbre, favor por lo que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy a las OCHO y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Lucía.

Santander 21 de febrero de 1919.

Funeraria de C. San Martín Alameda 1.ª 20 y 22. Tel. 481.—Servicio permanente

LA SEÑORA

D.ª Carmen Senties Muñoz

(Viuda del Collado Murga)

falleció en el día de ayer, a la edad de 58 años

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual don Valentín Fernández (capellán del hospital de San Rafael); su hijo don Federico del Collado; hija política doña María de los Angeles Medias, viuda del Collado; nietas María de los Angeles y María Josefa; hermanos políticos doña Jesús y doña Dolores del Collado y don Moisés Echegaray; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy viernes, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Menéndez Lázcar, número 33, al sitio de costumbre; favores por lo que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la capilla del hospital de San Rafael.

Santander 21 de febrero de 1919.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

SANTORAL

Día 21.—Viernes.—San Maximiano, obispo, y San Ovidio, abogado del mal de oídos, San Félix, obispo, y San Severiano.

Día 22.—Sábado.—La Catedral de San Pedro en Antioquia, San Palcasio y San Austina, San Papias y Santa Margarita y Tecla.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4

AVISO

Siendo varias las quejas que nuestros Asociados han hecho llegar a esta Directiva, de que son varias las personas que sin estar debidamente matriculadas hacen operaciones de Aduanas, principalmente de cabotaje o que reciben mercancías por los ferrocarriles para su embarque o reexportación por tierra a otras plazas, llama este Colegio la atención de dichas personas, por medio de este AVISO, para que se abstengan de hacer dichas operaciones que nos perjudican en nuestros intereses o bien que se den de alta en la correspondiente contribución inmediatamente, pues de no hacerlo así, se pasarán las correspondientes denuncias a la Delegación de Hacienda.

El Colegio de Comisionistas de Aduanas.

ASUNTOS LOCALES

NUEVOS BANCOS

El motivo de todas las conversaciones entre los comerciantes y hombres de negocios es el anuncio de la constitución en Santander de nuevas e importantes entidades bancarias.

Uno de los bancos de que se habla es el Banco Urquijo, montañés, ya anunciado en LA ATALAYA, por nuestro compañero Juan de Miera. Sabido es que la importante casa de banca Urquijo, que desde hace muchos años funciona en Madrid, gozando del más alto crédito, ha decidido extenderse por provincias, y ha empezado en Bilbao y Oviedo, donde ya están constituidos el Banco Urquijo, vizcaíno, y el Banco Urquijo ovetense.

No se trata de sucursales ni de filiales, como ya dijimos, sino de verdaderos centros independientes, de los que la casa Urquijo no es más que accionista, en una proporción nunca mayor, que la del capital local.

convocada una importante reunión en la Cámara de la Propiedad Urbana.

Y para acabar estas líneas informativas respecto a los establecimientos de crédito de la localidad, hemos de decir que parece que van también muy adelantadas las gestiones de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, para adquirir un edificio donde instalar cómodamente sus dependencias.

Según nuestras noticias, se trata de la compra de uno de los mejores edificios del Paseo de Pereda.

¡Ah! Una importante revista financiera de Madrid anuncia que el Banco de Bilbao tiene el propósito de establecer una Sucursal en nuestra plaza. Y no vá más por hoy.

Rumor desmentido

Nuestro corresponsal nos comunicó por teléfono la noticia, que publicamos en nuestro número de ayer, de que una poderosa Empresa norteamericana tenía el propósito, según se aseguraba, de emplear un capital considerable en empresas españolas.

Entre otros proyectos se hablaba de que se proponía la referida Empresa construir talleres y diques en Santander con la cooperación de la Sociedad "Nueva Montaña".

Como nos extrañaba que nada hubiera llegado a nuestros oídos de tal noticia, encabezamos esta con el título de "¿Será verdad?" y ayer mismo tratamos de comprobar si en efecto lo era, para lo cual hablamos con personas que tienen motivos para estar enteradas de la marcha y aun de los proyectos de "Nueva Montaña".

Esta Empresa no está en tratos con ninguna otra para ampliar su capital y la industria que actualmente explota con buenos resultados. Se trata de una de tantas fantasías echadas a volar y que no reconocen ningún fundamento serio.

Lo que no tendrá nada de extraño, si se ve que una noticia dubitativa o un simple rumor producen efecto en Bolsa, es que estas noticias a estos rumores se repitan y aun menudeen, ya que no faltarán gentes interesadas en propagarlos.

Para los que adquirieron los valores, atendiendo únicamente al negocio industrial, poca o ninguna importancia pueden tener estas noticias; toda vez que ella no ha de modificar en ningún sentido la marcha buena o mala de una Empresa; pero los especuladores, los que buscan la ganancia en las fluctuaciones del mercado han de vivir prevenidos si no quieren pagar cara su credulidad.

Las acciones de Nueva Montaña se cotizaban ayer a 118 y 120, habiéndose cotizado los días 17, 18 y 19 a 112, 114 y 116, respectivamente; es decir, que parece que se acentuó el alza; en lo que quizá haya influido el referido rumor.

AL CABO DE UN SIGLO

Liquidación del pleito dinástico

Al cabo de un siglo de luchas encarnadas y feroces, en el que la sangre se ha vertido a torrentes, acaba de liquidarse el pleito dinástico, que primero fué de carlistas e isabelinos; después de carlistas e alfonsinos, y últimamente era de alfonsinos y de jaimistas.

La guerra europea ha producido entre otros grandes y trascendentales hechos, esta liquidación. Ya no queda lugar a dudas después de la violenta diatriba que contra el Pretendiente don Jaime publica en "El Debate" de ayer D. Juan Vázquez Mella. El jaimismo expulsa del partido a D. Jaime, y dá por concluida, por lo tanto, la polémica de la legitimidad dinástica.

Después de lo que Mella dice, no cabe ya esperanza de transacción. Es la ruptura definitiva; el adiós que dan los viejos cruzados de la causa, que cantó Valle Inclán, a las banderas a cuya sombra vienen peleando desde 1833.

Es inútil ya que don Jaime se obstine en conservar los restos de una organización que se le desmorona. ¿Quiénes quedan con él? Melgar, que por su larga residencia en el extranjero, es como un extranjero entre los suyos, y ese señor don Juan Pascual Comín, catedrático de la Universidad de Zaragoza, sin relieve ninguno, a quien el pretendiente ha designado para sustituir al marqués de Cerralvo en el puesto que ocupó antes Barrio y Mier.

En contra están al lado de Mella los elementos que representan la tradición militar del partido, el antiguo general don Cesáreo Sanz, y Llorens; la intelectualidad representada por Mella y el conde de Doña Marina; la grandeza, representada por Cerralvo y por Valdespina; los elementos adinerados, como Lezama, Leguizamón y Ampuero, y los elementos jóvenes como Careaga, Domínguez Arévalo, Esteban Bilbao y García Qui-

Además en este núcleo figura toda la representación parlamentaria del jaimismo, senadores y diputados.

Estos senadores y diputados, representan las regiones en que el jaimismo conserva masas: Vizcaya, Navarra, Guipúzcoa y Valencia. Queda una incógnita: la de los jaimistas catalanes, aunque su actitud es fácil de presumir, por el hecho de que entre los miembros de la junta suprema exonerada por don Jaime, hayan senadores y diputados por varias provincias catalanas.

Tres guerras horribles, tres grandes guerras, amén de numerosas intenciones y chispazos ha costado a España, el pleito que ahora se liquida. En realidad puede decirse que en todo el siglo XIX no se ha cesado de luchar. Las guerras entre carlistas e isabelinos empezaron en 1833 a la muerte de Fernando VII, pero en realidad ya habían empezado en vida de este Rey. La guerra de los Apóstoles en Cataluña fué un anticipo de la magna lucha, así como el pronunciamiento del general Bessieres.

Apenas muerto Fernando VII, estalló la conflagración. Don Santos Lachón, militar experimentado en la guerra de la Independencia, levantó el primero en Navarra la bandera de don Carlos María Isidro y fué fusilado a poco en Los Arcos. Un administrador de correos, de Talavera de la Reina, don Carlos María González, se sublevó también en tierras de Toledo, y fué fusilado con varios de sus hijos. Desde entonces la sangre no cesó de correr. Santander sintió también desde los primeros momentos los horrores de la lucha. Una de las columnas de carlistas alzados en la región vascongada y mandada por el coronel Ibarrola se aventuró en nuestra provincia. Al venir sobre la capital se encontró en Vargas con los guardias nacionales de Santander, y se dió la batalla de Vargas que ganaron los isabelinos. Ibarrola fué también fusilado, porque entonces las derrotas y los fracasos se pagaban con la cabeza y sólo la victoria podía asegurar la vida.

La guerra, de guerrillas al principio, tomó caracteres serios al surgir en escena Zumalacarrégui, el caudillo de Ormaiztegui, que fué uno de los grandes genios militares del pasado siglo. La balza que le hirió en Bilbao, frente al santuario de Begoña, convertido en ciudadela, hirió de muerte la causa del carlismo. Siete años duró aquella espantosa guerra, en la que brillaron en las filas liberales los nombres de Espartero, Rodil, Oráiz, Narváez, Odónell, Fernández de Córdoba y Concha y en las del carlismo, además de Zumalacarrégui, Eguía, Cabrera, don Jerónimo Merino, don Miguel Gómez y Maroto.

El convenio de Vergara puso término a la contienda en la que tuvo que intervenir Europa, mandando primero las legiones inglesas, francesas y portuguesas y un negociador Lord Elliot, que dió a la guerra un carácter humanitario, despojándola de su aspecto de guerra sin cuartel. Al abrazarse en Vergara Espartero y Maroto, pareció que se abrazaba toda España. Pero no fué así. Los odios continuaban latentes y los dos partidos, momentáneamente desarmados, acechándose.

Hubo luego lo que se llamó la guerra chica y que no lo fué sino en relación con la anterior. En Cataluña principalmente volvió a correr abundantemente la sangre.

Vino también un periodo de esperanzas de una formal reconciliación. Se pensó en casar al conde de Montemolín, heredero y sucesor de don Carlos, con la Reina doña Isabel. Este proyecto fué defendido entre otros por Balmes, el filósofo de Vich, cuyo genio empezaba a culminar entonces.

Pero fracasó este proyecto, y ocurrió la aventura de San Carlos de la Rápida. Nada menos que el capitán general de las Baleares, don Jaime Ortega, desembarcó en la playa catalana con la guarnición de aquellas islas. Con él venía el de Montemolín. Abordada la empresa apenas comenzada, el general fué fusilado, y Montemolín preso, obtuvo su libertad a cambio de poner la firma en un acta de renuncia a sus pretensiones.

Pero el espíritu guerrillero de los carlistas no se extinguió ante este nuevo golpe. El Maestrazgo y la Alta Montaña catalana, fueron viveros constantes de partidas, que eran destruidas y reaparecían mañana. Así fué desangrándose España por la herida siempre abierta durante aquella horrible mitad del siglo pasado.

La bandera que el de Montemolín abandonara, la recogió el infante don Juan, y de éste pasó a las manos de Carlos VII, en cuya juventud encontraron los viejos cabeceles nueva fe y nuevos alientos para sus empresas. Vino la Revolución, la caída de Isabel II, el fugaz reinado de don Amadeo, y por último la República.

Y entonces fué cuando el carlismo se echó de nuevo al campo. A las primeras partidas de Samaniego, de Polo, del cura de Alcábal, y del beneficiado Milla, sucedieron los batallones regulares cuya organización facilitó la disolución del cuerpo de artillería, enojado con la Revolución por la indisciplina y el que bailen!

El carlismo tuvo jefes militares como Darregaran, Elio, y Olo, y caudillos salidos del pueblo, como Perula, Radica, Cucala y Santés, que pronto adquirieron una gran celebridad. Las pugnas de Somonostro, entre los sitiadores de Bilbao, y el ejército republicano figuran entre las más cruentas de la Historia. En Santander vivían muchos estimados convencidos que en ellas tomaron parte desde el uno o el otro bando. Una granada de los liberales, mató a Olo y a Radica y en Las Muñecas murió también otro jefe carlista, Cástor Andechoga, que había tomado parte en la guerra de la Independencia, y que llenó de canas y de cicatrices volvió a tomar las armas.

De los liberales resultó gravísimamente herido, el actual capitán general don Fernando Primo de Rivera. En Montemolín, a las puertas de Estella, murió el marqués del Duero, don Manuel de la Concha, una de las primeras figuras militares de España.

Cuando la guerra estaba más encendida, Martínez Campos proclamó en Sagunto a Alfonso XII, que fué reconocido por Cabrera, distanciando de don Carlos, desde hacía tiempo. Y esto vino a precipitar el fin de la contienda. En 1876, al pasar don Carlos el puente de Arnegui, se dispararon los últimos tiros de la protesta carlista.

Aún hubo, recientemente otros disparos que llegamos a oír nosotros. Fué en 1899, a raíz de la pérdida de las colonias.

Nos referimos a la intentona de Cataluña fácilmente sofocada. Hubo una escaramuza en Badalona, y partidas en Berga y Alicante. A consecuencia del fracaso de esta aventura se marcaron ya hondas divisiones en el campo carlista, divisiones que han influido seguramente en la dispersión actual.

Al morir don Carlos, heredó sus derechos don Jaime, pero no su espíritu. El carlismo quedó enterrado en Lo redán. Y si se ha sostenido el partido desde entonces ha sido por el prestigio personal de Vázquez Mella.

Tal es el capítulo de la historia de España que se cierra, a consecuencia del manifiesto de don Jaime.

DE INTERÉS PARA LA MONTAÑA

(Por teléfono)

Madrid.—Hasta ayer hemos facilitado la referencia de las diversas gestiones que los representantes de Burgos, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Segovia han venido realizando en Madrid para conseguir que el trazado del proyectado ferrocarril de Algeciras a Dax sea modificado de acuerdo con el boquete de proyecto que presenta la representación de Burgos.

Teniendo en cuenta la importancia que el asunto tiene para esas provincias hemos interrogado hoy a una elevada personalidad, que tiene motivos para conocer las negociaciones que precedieron a ese compromiso, que tiene carácter internacional.

De nuestra entrevista hemos sacado la consecuencia de que el Gobierno está decidido a que el ferrocarril se construya cruzando Navarra; es decir, en contra de los deseos de las provincias citadas, entre las que se encuentra la de Santander.

Sólo una circunstancia—y respecto a ella Francia ha de decir la última palabra—hará que se modifique el proyecto para que el ferrocarril llegue hasta Irún, lo cual significará una gran ventaja para la nación vecina, porque podría el ferrocarril enlazar con el de Hendaya.

Hoy fueron recibidos los comisionados de Burgos, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Segovia por Su Majestad el rey. El Monarca recibió muy amablemente a los comisionados, ofreciéndoles influir cerca del Gobierno, siguiendo práctica constitucional, para que atienda, si lo estima justo, a los deseos de las citadas provincias.

Con el alcalde de Santander converso el Rey amablemente, interesándose mucho por los distintos asuntos que el señor Pereda Elordi ha estado gestionando en la Corte y por cuanto afecta a la prosperidad de la Montaña.

Comunicado

Señor director de LA ATALAYA. Mucho agradeceríamos a usted se dignase ordenar la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, anticipándole las gracias que de usted muy atentos y seguros servidores.

El gremio de fabricantes de pan.

Enterado este gremio de que hay un señor condejal que, además de ser doctor también se dedica a ofrecer harina a 60 y 61 pesetas saco de 100 kilos, por la presente y para que el público sepa que lo que no han conseguido comisionarios y ministros de Abastecimientos, lo ha conseguido el concejal aludido.

Puede este señor avisarnos, con este gremio en la seguridad de que, para bien del público, le compraremos cuanto harina disponga al precio de 60 y 61 pesetas en Santander.

De no tener una contestación afirmativa para este gremio, y por tanto, beneficiosa también para el público en general, entendemos que la labor de este señor es una de tantas populacheras a que ya estamos bien acostumbrados.

Santander, 20 de febrero de 1919.—
El gremio de fabricantes de pan.

Salón Pradera

La verdad de la mentira

La comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, "La verdad de la mentira", estrenada ayer en el Salón Pradera por las disciplinadas huérfas que acudida el insigne primer actor Ricardo Puga, gustó y entretuvo al público; pero no lo entusiasmó; es decir, que la comedia fué escuchada con agrado porque está muy bien construida, como no podía menos de suceder, tratándose de un gran comediógrafo como Muñoz Seca, para quien el arte escénico no tiene secretos, que el público río de buena gana porque la obra da frecuentes ocasiones para ello y que aplaudió siempre al bajar el telón, especialmente al terminar el primer acto, que puede servir de modelo de exposición y presentación de personajes.

Como decimos, el público salió, si no entusiasmado, satisfecho, y a este juicio atemperamos el nuestro.

La interpretación fué excelente y si Ricardo Puga no hubiera tomado parte en la representación obteniendo entusiasmos y merecidísimos aplausos como actor, hubiese habido, en buena justicia, que hacerle salir a recibir los aplausos como director de escena; porque la obra, por el gran número de personajes y las frecuentes entradas y salidas de las que exigen una dirección esmerada,

Gran Casino del Sardinero

HOY VIERNES, 21 DE FEBRERO

A las cinco y media de la tarde

“Colonia veraniega”

Comedia en tres actos

una compañía disciplinadísima y numerosos ensayos.

Si como director mereció Ricardo Puga muchos aplausos, no los alcanzó menos como actor.

Con Puga compartió el triunfo Celia Ortiz, que además de estar acertadísima en la interpretación del personaje, vistió una magnífica "toilette", del más irrecusable gusto.

También se distinguieron Portes, que hizo muy bien la escena de la borrachera, del tercer acto; Elisa Sánchez, que fué la excelente actriz de siempre; Dominguez, Cruz Almiñana, Pierra, Palomino, Sepúlveda, Marchante y en general todos los que figuraban en el reparto.

Notas municipales

Un telegrama

El alcalde accidental señor López Dóriga, recibió ayer el siguiente telegrama:

“El ministro de Fomento aceptó una enmienda al proyecto de ferrocarriles estratégicos incluyendo el de Santander-Calatayud.

Salgo esta tarde.—PEREDA”.

Funerales

Según lo dispuesto por Real Cédula de ruego y encargo del ministerio de Gracia y Justicia, el Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis ha dispuesto que hoy a las diez y media se celebren funerales por el eterno descanso del fallecido ministro don Fermín Calbetón.

El señor Obispo ha invitado a las corporaciones oficiales para la asistencia al acto.

Un repeso

Por la guardia municipal se llevó ayer a cabo un repeso de pan.

En 5 panaderías fueron decomisadas 21 piezas de pan de 1.000 y 2.000 gramos con falta de peso.

El alcalde accidental señor López Dóriga manifestó a los periodistas que en atención a ser la primera vez que se entregan estos industriales y ser escasa la falta de peso reservaba los nombres, pero que impondría las multas correspondientes.

Añadió el señor López Dóriga, que a un industrial que se había negado a que los guardias municipales entraran en su establecimiento a efectuar el repeso, le impondría una fuerte multa, a más de dar cuenta al Juzgado de la falta cometida por el referido industrial.

Comisión de Ensanche

Ayer por la tarde se reunió en la Alcaldía la Comisión de Ensanche, que había sido convocada por el señor López Dóriga.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Adquirir 500 metros cúbicos de grava.

Que emita informe el arquitecto del Ensanche sobre el proyecto de grada para construcción de embarcaciones, presentado por la señora viuda de Pardo.

Que sean suprimidos los jardinetes de la calle de Méndez Nuñez.

Que la Junta vuelva a reunirse el lunes próximo.

Sección marítima

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados: “Sicilia” (noruego), de Países Bajos, con bacalao; “Cabo Menor”, de Bilbao, con carga general; “Amos”, de Vigo, en lastre.

Despachados: “Elena”, de San Sebastián, con carbón; “México”, de Navia, con trigo; “Cabo Menor”, para Barcelona, con carga general.

PESCA DE NARANJAS
La lanchilla “Santa Agueda”, que se encontraba ayer a 14 millas de Cabo Mayor, encontró catorce cajas con unas 300 naranjas cada una, que cargaron en la lancha.

A juzgar por el buen estado de conservación en que se encontraba esa fruta, se deduce que hace poco tiempo que fueron echadas al agua, sin duda por algún barco que, encontrándose en peligro, allegó la carga.

Del hallazgo se dio cuenta a la Comandancia de Marina.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

La representación de Sullivan en el Casino del Sardinero constituyó para el primer actor, señor Villagomez, un gran éxito.

Es esta obra una de las que más ocasión da al notable actor para poner de manifiesto sus excepcionales condiciones artísticas.

Ayer fué no solamente aplaudido con todo calor y entusiasmo al caer el telón en todos los actos, sino que el público requirió su presencia en escena con grandes aplausos al hacer mutis, interrumpiéndose la representación dos veces en el segundo acto, para que el señor Villagomez recibiera el justo tributo de admiración del público.

También estuvo muy acertada la primera actriz señora Molgosa, que tuvo su buena parte en los aplausos.

Las señoras Lajos y Guirrao y los señores Rodríguez, Calvo, Navarro y Costa contribuyeron al buen conjunto.

Para hoy se anuncia “Colonia Veraniega”.

UNA NIÑA AHOGADA

A las cinco de la tarde del día 18, la niña de 3 años Elisa Pereda, natural y vecina del barrio de Gama, Escalante, se hallaba jugando con otros niños de su edad a la puerta de su casa.

En un descuido que su madre tuvo se aproximó la niña al arroyo Monidán, en el sitio denominado Cornocío, teniendo la desgracia de caerse al cauce.

En dicho sitio fué hallada una hora más tarde por su padre Benito Pereda Rivero y reconocida por el médico don José Moreda, éste certifió su defunción.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado municipal de Barcena de Cicero, que instruyó las oportunas diligencias.

Tiro nacional

Tiradas de obreros.—Se previene a los tiradores inscriptos para las competiciones 1 y 2 (obrerros socios y obreros no socios) que el próximo domingo y en interés de la mejor marcha de las tiradas, aquellos tiradores que no estuvieran a las nueve de la mañana en el campo (los que tiren por la mañana) y a las dos de la tarde (los que tiren por la tarde) no se les admitirá a tirar.

Se previene a los señores socios de la Representación que está terminantemente prohibido el entremetarse durante las horas del concurso.

Tiradas para socios.—Reunidos ayer los comisionados de Torrejavega, señores Lucas y de la Torre, con los comisionados de Santander, acordaron el programa que mañana publicaremos.

Tiradas “femeninas”.—En Junta celebrada por la directiva de esta Representación el día 18 se acordó de que para la próxima Junta se presente el programa de tiradas, quedando los secretarios de la Representación encargados de la confección de aquél. Los señores don Gabriel María de Pombo e Ibarra, don Benigno Díez Salceda, don Francisco Cumiá y don José Sañudo y López Talaya ofrecieron costear premios para estas tiradas.

Cartera taurina

Ya puede considerarse un hecho la constitución de la proyectada sociedad taurina, pues hasta la fecha van suscritas más de 500 acciones.

Ha sido indiscutiblemente un éxito la idea de constituir una sociedad como la que se trata y prueba lo ha habido cubierto con creces el número de acciones que se juzgaban necesarias para el desarrollo del negocio.

Hoy visitará la comisión gestora a los señores que forman la Junta de Caridad con el fin de solicitar las condiciones del subarriendo de la Plaza.

El próximo domingo tendrá lugar en el local que ocupa la Cámara de Comercio la reunión de accionistas con el fin de tratar de la formación de la sociedad y del nombramiento del Consejo de Administración.

Es grande el entusiasmo que existe entre los accionistas de la futura sociedad, proyectándose ya la celebración de grandes espectáculos taurinos.

A la lista de accionistas hay que añadir los siguientes:
Don Felipe López, don Andrés Machin, Viuda de Tomás Gómez, don Adolfo Vallina, don Antonio Blanco, don Jesús G. Castillo, don Atilano Gómez, don Manuel Salas, don Alfredo Narbón, Sastrería Inglesa, El Aguila, Castañer y Compañía, don Cesáreo Peña, don Bernardo Herrero, don P. Fernández Polo, don Pedro Enrí, don Ismael Madrazo, don Fernando Monar, don Arde Galdós, don Juan Berdía, don Patricio Rosales, don Lucio Benito, Rubayo Saiz y Perez, don Francisco Roldán, Café Cantabro, don Eduardo G. del Río, don José G. del Río, Sta. Lucía Panadería, Torre Panadería, Tetuán, Económica Panadería, Teatro Pereda (S. A.), don Francisco Martínez, doña Matilde Gutiérrez, don G. Roiz de la Parra, don Valentín Lera, Real Club de Regatas.

Perico TRAVIESA.

La señorita de Escalera

A última hora de la madrugada recibimos la triste noticia del fallecimiento de la angelical señorita Elena de la Escalera Gayé, hija de nuestro querido amigo el digno señor presidente de esta Audiencia, don Santiago de la Escalera, y hermana de nuestro estimado compañero en la prensa don Santiago de la Escalera Gayé.

Dios ha llevado a su santo seno a la joven señorita en la risueña primavera de una vida esperanzadora. Una cruel dolencia contra la que ha luchado durante muchos días, ha malogrado esa juventud y sumido en el duelo a una amantísima familia.

A los atribulados padres de la señorita difunta, a sus hermanos y demás parientes acompañamos en su cruel dolor.

A nuestros lectores pedimos que encomiendan a Dios el alma de la joven finada.

FRANCISCA SAINZ

Ayer se sentó en el banquillo de los acusados Antonio Ramos González, procesado en causa procedente del Juzgado del Este, por el delito de robo.

El ministerio fiscal apreció que en la comisión de expresado delito habían concurrido la circunstancia atenuante de ser el sumariado menor de diez y ocho años, y las agravantes de abuso de confianza y reincidencia.

La defensa negó que su patrocinado hubiera tenido participación en el hecho de auto.

Después de los informes y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dió veredicto de inculpidabilidad, y la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al encausado Antonio Ramos.

Noticias

FRANCISCO SETIEN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Los vecinos del caserío “La Ventana”, término municipal de Luena, Isaac Ortiz Gutiérrez, Joaquín Díaz Prado, Benito Manteca y Gabriel Ortiz Velasco fueron sorprendidos por la guardia civil cuando conducían por la carretera de Santofía una viga que habían sustraído, del vivero que aquel Ayuntamiento tiene en el monte denominado “Dehesa Escobosa”.

Fueron denunciados al alcalde de Luena en poder del cual se depositó la viga sustraída.

Denuncias rurales
Por la guardia civil han sido denunciados:

Francisco Diego Sainz y Francisco Setien Cano, vecinos de “La Sota”; Ruesga; Moisés Gutiérrez López, Callestino Cruz, Paulino Ocoja y Fidel Cruz, vecinos de Hazas en Cesto; Luciano Sarmiento y José de la Sota Polanco, vecinos del pueblo de Hoz, Rivamontán al Monte y once vecinos del barrio de Riochico, término de Ramales, por tener todos ellos pastando ganados de su propiedad en predios ajenos sin la correspondiente autorización.

Doctor Santiago Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Ras, 5, segundo.

Denuncias forestales
El vecino de Entrambasaguas Manuel Martínez Puente fué denunciado ante el alcalde de dicho Ayuntamiento como autor de la sustracción de un carro de leñas de un monte del Estado.

Romano, Día 20

Mayores 24; menores 20; kilogramos 4.700.
Cerdos 8; kilogramos 870.
Corderos 116; 296.

Un carretero

El carretero Valentín Fernández, iba subido a un carro de bueyes que conducía.

Como en ello pudiera haber algún peligro para los transeúntes, le requirieron los guardias, pero el carretero lejos de obedecer dirigió palabras ofensivas para los guardias.

Interceptando el paso
Fué denunciado el carretero Aurelio Hernández por dejar abandonado su carro, en Ruamayar por espacio de más de una hora.

Cámara de Comercio

Para tratar asuntos relacionados con la venta de aceites vegetales, se convocó a los señores almacenistas y detallistas de referido artículo a la reunión que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio, el próximo sábado veintidós del corriente a las cinco de la tarde.

El Presidente accidental, Angel Jado.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.

Consulta de once y media a una
BAILEN, NUM. 2, segundo

Mareas

Pleamares a las 7,2 mañana y 7-21 noche.
Bajamares a las 1-6 y 1-23 tarde.

La Cruz Roja

En el dispensario de la Cruz Roja han recibido ayer asistencia facultativa 15 personas.

Provisión de curatos

Ayer tuvo lugar el segundo y último ejercicio para la provisión de algunos curatos de la diócesis que se hallan vacantes.

Como han sido muchos los señores Sacerdotes que han tomado parte en el concurso, se tardará algunos días en conocer el fallo del tribunal calificador.

Daños

Los vecinos de Santillana Cipriano, Castillo Pacheco, Alfredo Baratey Gutiérrez, Abelardo Herrero Cayuso y Nicamor Fernández han sido detenidos por la guardia civil y puestos a la disposición del Juzgado municipal de Santillana por haber apereado la casa de su convecino y haber roto una porción de cristales.

Jarabe ROTHUAR

CURA LA TOS

Champagne
Noel

Pídense en Hoteles, Restaurantes y Ultramarinos

Depositar

Andrés Arche del Valle

SANTA CLARA, 11

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
MENDEZ NUÑEZ, 13
Teléfono 632

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció ayer en esta ciudad la respetable y virtuosa señora doña Eloisa del Valle y Tijera.

Perteneciente a distinguida familia montañesa muy conocida y apreciada, de agradable y ameno trato y adornada de bellas virtudes, su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosas amistades.

Damos nuestro más sentido pésame a sus hermanos doña Antonia, don José María, don Bernardo y doña Juana, a su hermana política doña Pilar Larigán y demás familia y pedimos al Altísimo se sirva concederles resignación cristiana para sobrellevar el dolor que les aflige.

Ayer dejó de existir en esta población la señora doña Carmen Senties Muñoz, viuda de Collado Murga, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

A su hijo don Federico del Collado, hija política doña María de los Angeles Medina, viuda de Collado y demás familia acompañamos en su justo dolor.

A nuestros lectores pedimos encomiendan a Dios el alma de las finadas.

Un escándalo
Por la policía gubernativa y un guardia municipal fueron detenidos Saturnino Pancorbo Gómez, Quintín Saiz González y Ramón Sánchez Melero, los tres mayores de edad, quienes en unión del carretero Emilio Hazas, anduvieron la noche anterior de “juerga” a la obra de la mañana penetraron en la fachera titulada “Los Arbolillos” y promovieron un fuerte escándalo.

Emilio Hazas consiguió darse a la fuga.

Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO

Huesos, músculos, articulaciones.
Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 5.
Avisos: Wad-Ras, 7, primero.

A los ganaderos de la provincia

La Asociación provincial de Ganaderos de Santander convoca a todos sus asociados de la provincia a la Junta General que debe celebrarse en su domicilio social—Pedruca 4, bajo—a las once de la mañana del día 24 del corriente mes, o el 28 del mismo a igual hora si en la primera fecha no pudiera celebrarse la sesión por falta de número, según previenen los artículos 7 y 9 de nuestro reglamento.

La convocatoria se ha efectuado ya por circulares individuales y anuncio en el Boletín Oficial de la provincia como disponen los citados artículos del Reglamento, sin embargo de lo cual, por la importancia de los asuntos que en la sesión han de tratarse y la conveniencia de vernos reunidos el mayor número de socios siquiera una vez al año, rogamos a todos que no dejen de asistir, cuando menos el día 28 en que definitivamente se celebrará la sesión con los socios presentes.

Santander a 20 de febrero de 1919.
—Por la Junta de Gobierno, El Secretario, Manuel Oria Alonso.

Un prófugo

Por la policía gubernativa ha sido detenido como vagabundo Máximo Cagigas Ruiz, natural de Gama.

Como se hallaba reclamado como prófugo fué puesto, a la disposición de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Los nalpes

Los hermanos Marcelino y Antonio Zurro Garrido, de 18 y 23 años de edad respectivamente, se hallaban el día 18 del corriente jugando al tute en compañía de Eloy Alvarez Antón, de 26 años, en el establecimiento que éste tiene en Potes.

Se originó una disputa acerca de la validez de una jugada y de las palabras pasaron a las obras, resultando el tabernero con una herida leve en la ceja izquierda y diferentes contusiones en la cara.

Los agresores fueron detenidos por la guardia civil y puestos a la disposición del juez municipal de aquella villa.

El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 1.842.
Asilados que quedan en el día de hoy, 106.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 20 de febrero de 1919

Barómetro a 0.º y al nivel del mar 7490 7532
Temperatura al sol 13 16 4
Idem a la sombra 11 4 13 2
Humedad relativa 55 72
Fuera del viento Fmº 72
Estado del cielo Cubº Claro
Estado del mar Marejadas
Temperatura máxima al sol 25 0
Idem máxima a la sombra 16 8
Temperatura mínima 12 8
Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy 425
Luvia en milímetros en el mismo tiempo 0 0
Evaporación en idem idem 6 2

VIUDA DE UZCUDUN

Padilla, 24, 2º y 2º.
Tel. 61.—SANTANDER.

Vinos finos de mesa.—Rioja

S. José, 12 bñs. 4 50 24 12 5 50
S. Jacinto, 5 50 7
S. Vicente, 8 0 10
S. Eduardo, 15 17 50
Cosecha 1895, 25 27 50
Cántara 16 litros, 7 50

Valdepeñas
Embotellado, 4 50 5 50
Cántara 16 litros, 7 50

Blancos
S. Fernando, 5 50 7
Añejo, 8 50 10

En estos precios no está incluido el envase.

SERVICIO A DOMICILIO

Pídense en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Por amenazas

En unión del atestado instruido ha sido puesto a la disposición del juez municipal de San Felices de Buñola el vecino de este pueblo Valentín Casallo González como presunto autor de haber dirigido amenazas de muerte a su convecina Cirila Obeso Recalde. A Valentín se le ocupó una navaja de 40 centímetros de larga de la que también se hizo entrega al Juzgado.

Malos instintos

Los muchachos vecinos de Guriezo, Alfredo Angulo Pelaez y José Llaguno López, ambos de 13 años de edad, persiguieron una yegua de su convecino don Antonio Pedrera y acosándola la obligaron a tirarse al río Agüera donde el pobre animal pereció ahogado.

Los muchachos fueron detenidos por la guardia civil, quien los puso a la disposición del juzgado municipal de Guriezo.

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la tarde	Día 19	Día 20
Interior serie F.....	78 05 73 20	
" " E.....	78 50 78 30	
" " D.....	79 15 78 80	
" " C.....	80 70 80 50	
" " B.....	80 75 80 80	
" " A.....	81 00 80 85	
G y H.....	80 50 80 00	
Amortizable 5 % F.....	00 00 00 00	
" " E.....	65 90 95 90	
" " D.....	96 00 96 00	
" " C.....	98 95 98 25	
" " B.....	98 25 98 25	
" " A.....	98 75 96 50	
Amortizable 4 % F.....	00 00 00 00	
Banco de España.....	499 00 499 00	
" Hispano Americano.....	000 00 000 00	
" Río de la Plata.....	357 00 319 00	
Tabacaleras.....	269 00 266 00	
Nortes.....	340 00 340 00	
Alicantes.....	370 00 371 00	
Azucares.—Acción s pr ferentes.....	88 25 98 25	
Idem id. ordinarias.....	45 50 00 00	
Cédulas 5 %.....	107 80 107 80	
Tesoro 3/4 %, serie A.....	103 00 102 00	
Idem, idem serie B.....	103 00 100 00	
Azucares, estampilladas.....	86 50 00 00	
Idem, no estampilladas.....	00 00 00 00	
Exterior, serie F.....	88 70 88 70	
Cédulas al 4 %.....	91 00 88 20	
Francos.....	93 64 22 85	
Libras.....	93 64 22 85	
Dollars.....	4 95 00 4 90 00	

DE BILBAO

20 de febrero

Fondos públicos
4 por 100 Interior, series B y C, a 81'20. E a 78'80 y 80, y F, a 77.
Exterior estampillado, serie F, a 88'85 y 88'75 y E, a 88'75
Obligaciones del Tesoro, a 102'80.

Acolones

Banco de Vizcaya, a 1'240 fin de marzo; 1'215, 1'220 y 1'225 pesetas.
Unión Minera, a 1'020 fin del corriente; 1'030 fin de marzo; 1'020 y 1'022
Banco Urquijo Vascongado, a 695 fin de marzo; 689 y 690.

Naviera Sota y Aznar, a 3'300 fin del corriente; 3'315 fin de marzo; 3'340 y 3'350 fin de marzo, con prima de 50.
Marítima Unión, a 1'140 fin de marzo; 1'125 y 1'130 y 1'135
Marítima del Nervión, a 2'270.
Naviera Vascongada, a 1'130.
Naviera Guizozana, a 490 fin del corriente; 495 497 y 498 fin de marzo; 490.
Naviera Anadaca, a 455 fin del corriente; 46 fin de marzo; 455.

Vasco Cantábrica, a 55.
Marítima Bilbao, a 460.
Marítima Ibañeta, a 430.
Mines de Pulver, a 345 fin del corriente; 350 y 353 fin de marzo.
Minas de Celsa, a 340 y 345.
Villadiego, a 660 fin de marzo; 650.
Bodegas Bibineras, a 650.
Unión Resinera Española, a 668 y 669 fin del corriente; 673, 674, 675 y 676 fin de marzo; 668 y 6

Sastrería Inglesa

LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES.—EMERADA CONFECCION.—PUENTE 4.
Teléfono número 132

cientos se levanta la sesión, a las cinco y media de la tarde.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el señor Villanueva. El señor Hermida formula algunos ruegos de interés para Badajoz.

Reanuda el debate sobre la proposición incidental pidiendo el referéndum individual para el estatuto catalán.

Continúa hablando el señor Pi y Suñer. Se lamenta de que no hayan expuesto su opinión las minorías.

Los señores Dato, Cierva y Maura dicen que todavía no ha terminado el debate.

Continúa el señor Pi y Suñer su argumentación en favor del referéndum.

Interviene el señor Andrade para explicar la actitud de la minoría conservadora.

Dice que los conservadores no pueden prestar sus votos a la proposición de los catalanes porque supone una infracción constitucional.

Además—dice—es ineficaz por que no responde a los deseos unánimes de Cataluña.

Dob e irse a la autonomía de los Municipios, dando a las regiones las reivindicaciones a que tienen derecho legalmente.

Se lamenta de que el problema catalán absorba toda la atención de los gobernantes, cuando hay que estudiar otros asuntos de más transcendencia y más hondos que el estatuto catalán.

Termina con un elocuente párrafo cantando al amor que debe haber entre todas las regiones españolas. (La Cámara, que ha subrayado con muestras de aprobación el discurso del señor Andrade, aplaude con entusiasmo cuando éste termina de hablar.)

El señor Batllé disiente del señor Pradera en algunos puntos relativos al estatuto catalán.

Dice que nadie mejor que la Mancomunidad catalana para regular su vida interior.

Termina anunciando que los jaimistas de Cataluña votarán con los demás diputados catalanes.

El señor Epalza declara que los nacionalistas vascos están convencidos de la ineficacia de estos debates y que todos son partidarios de la restauración de los derechos de las regiones y más—dice—si se trata de Cataluña, que como Vasconia, lucha contra los detentadores de su libertad.

El señor Prieto: ¿Por qué no sintió su señoría las mismas simpatías por Bélgica?

El señor Epalza: Todas las reivindicaciones de Cataluña van acompañadas de la voluntad del pueblo.

El señor Prieto: Parece que Cataluña se siente nación oprimida.

Continúa hablando el señor Epalza de las ansias de libertad de Cataluña y el país vasco.

El conde de Romanones—dice—habla mucho de que tiene pocos diputados y en esto le pasa como ocurre con los automóviles, de los que se dice que tienen tantos caballos de fuerza y luego resulta que tienen número distinto. Así el jefe del Gobierno dice que tiene 25 diputados y luego resulta que para algunas cosas tiene 200. (Fuertes rumores y protestas.)

Termina diciendo el señor Epalza que los vascos se reservan el sentido en que han de emitir su voto.

El señor Boet dice que los regionalistas quieren monopolizar la representación de Cataluña lo cual no puede consentirse.

Añade que durante diez y ocho años y por incapacidad de los Gobiernos, los catalanistas están usufructuando la "Gaceta".

Hablá del caciquismo de la Mancomunidad en Cataluña y dice que ir al plebiscito sería inocente, si antes no se fuera a la renovación de los Municipios.

Interviene el señor Rojas Marco. Entre muestras de asentimiento de la Cámara, dice que le extraña que se discuta sólo el problema de la autonomía cuando en Andalucía y en la misma Cataluña hacen estragos el sindicalismo.

Dice que ha visto en una escuela de niños de Andalucía un gran letrero, en el que se leía: "Ni Dios, ni Patria, ni Rey".

Cita numerosos casos para probar que la propaganda de anarquista constituye un imminente peligro y que combatiría es mucho más importante que discutir el estatuto de la Mancomunidad.

Termina exhortando a todos a buscar soluciones de concordia. (Aplausos.)

Se suspende el debate.

Se discute dos horas, con prórroga de la sesión, acerca de la validez del acta de diputado por Getafe a favor del señor Cobián.

Después de intervenir extensamente los señores Cierva, Sánchez Guerra, Sabir y Pedregal que no están conformes con la validez del acta, se da por terminada la discusión.

Al ir a votarse el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades se ausentan del salón los diputados conservadores y los demócratas y es aprobada el acta del señor Cobián.

Este, que viste de americana, jura el cargo.

Se levanta la sesión.

EL MAL HUMOR DEL CONDE
Cuando esta tarde asistía el conde de Romanones desde el banco azul a la discusión de la validez del acta de Getafe, y en vista de que el debate se hacía interminable, escribió unas líneas que en-

vió al señor Dato por conducto del marqués de Villabragima.

Pedía el conde de Romanones al jefe del partido conservador que influyera cerca del señor Sánchez Guerra para que éste diera por terminada su intervención, porque iba más deprisa el calendario que la discusión.

El señor Dato, de palabra contestó que después de los derroteros que había tomado el debate no creía correcto hacer indicación alguna al señor Sánchez Guerra.

Cuando el marqués de Villabragima dió esta contestación, el conde de Romanones se encogió de hombros, recogió el sombrero y salió del salón de sesiones.

En los pasillos se encontró con un grupo de diputados y periodistas a los que con gesto de gran disgusto, dijo:

—Estoy harto de sortear inconvenientes. Al paso que vamos no hay presidente del Consejo que pueda comprometerse a la aprobación de los presupuestos.

—Basta ya! Es mucho sobar. No me voy porque no está el coche esperando.

Estas palabras del conde de Romanones han sido muy comentadas.

Las asociaciones católico-agrarias

(Por teléfono)

"El Boletín Eclesiástico" de la archidiócesis de Toledo, publica un llamamiento dirigido al presidente del Consejo Nacional de las Corporaciones católico-agrarias de España, proponiéndole la conveniencia de celebrar una reunión, conferencia o asamblea con objeto de tratar en ella, exclusivamente, de cuestiones y problemas que afectan a los obreros.

Este el Primado que los actuales momentos son graves y que se impone la urgencia de satisfacer las múltiples necesidades que sienten los pueblos.

El dilema—dice—que se ofrece a los obreros cristianos es: o entregarse en manos del socialismo o sucumbir, si no se remedia pronto su situación.

Espera que, deponiéndose, pequeños y diferenciados, todos los organismos católico-sociales responderán al llamamiento si su corazón siente los principios de las doctrinas que defienden.

Aconseja al presidente que la convocatoria a la asamblea se haga con el criterio más amplio que sea posible, a fin de que puedan asistir cuantos lo deseen.

El Consejo Nacional de las Corporaciones católico-agrarias ha acogido con sumo agrado el requerimiento del Primado de Toledo, proponiéndose imprimir gran actividad a los trabajos de celebración de dicha asamblea.

Consejo de ministros

(Por teléfono)

A las diez y media de la mañana se celebró el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey, terminando a las doce.

El conde de Romanones hizo el discurso de rúbrica sobre política interior y exterior, ocupándose de los últimos sucesos desarrollados. Especialmente trató de las cuestiones relacionadas con la Conferencia de la paz, dando a conocer los detalles que el representante de España en París ha enviado acerca del atentado de que ha sido víctima el señor Clemenceau.

Romanones tuvo palabras de execración por el hecho.

Por último el presidente se ocupó de la marcha de los debates parlamentarios.

El problema de las Subsistencias.
Desde Palacio, los ministros se trasladaron al ministerio de Estado, donde estuvieron reunidos, durante una hora.

En la sala contigua a la en que se celebraba el Consejo, aguardaban el alcalde y el gobernador civil de Madrid.

Ambos pasaron después al despacho del presidente, asistiendo también a esta entrevista el ministro de Abastecimientos.

A la una y cuarto de la tarde, el presidente, el ministro y las autoridades intervinieron en su conferencia para recibir el primero a los periodistas.

El conde de Romanones manifestó que la cuestión del pan va presentando caracteres muy difíciles.

En el Consejo celebrado, añadió, nos hemos ocupado de las cuestiones relacionadas con las subsistencias y especialmente de lo que se refiere al pan.

Confirmando que la reunión con el señor Argente y con las autoridades había sido para tratar de este asunto.

Esta cuestión—agregó—es demasiado interesante. Los obreros, siguió diciendo, persisten en ir mañana a la huelga, y estamos acordando medidas para evitar que Madrid pueda quedarse sin pan.

Terminada su entrevista con los representantes de la prensa, el conde de Romanones recibió nuevamente al Comité de huelga de los astilleros de Cádiz, con el que conferenció durante breves momentos.

NUOVO CONSEJO DE MINISTROS
Al terminar la sesión del Ayuntamiento, los ministros que se hallaban reunidos en el domicilio del jefe del Gobierno esperando a conocer el resultado de la sesión municipal, se reunieron en Consejo.

Este comenzó a las diez y media de la noche terminando a la una de la madrugada.

Se facilitó a los periodistas una no-

ta oficiosa en la que se dice que el ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de las últimas noticias recibidas relativas a las huelgas de Barcelona, las cuales, especialmente la de "La Canadiense" acusan mayor gravedad, que las recibidas hasta el último Consejo.

Añade la nota que en vista de las circunstancias el Gobierno está dispuesto a adoptar aquellas medidas que aconsejan las autoridades de Barcelona y se ha trazado la línea de conducta que debe seguirse.

Segue diciendo la nota que el ministro de Abastecimientos continuó exponiendo la situación creada en Madrid y en las provincias del litoral por la escasez de trigo y la falta de arribo de barcos con trigo argentino y dijo que en lo que a Madrid se refería había desaparecido el peligro por la llegada de trigos; en cuanto a la tasa de precio del pan manifestó el señor Argente que era función municipal y al Ayuntamiento correspondía la solución de este asunto.

Termina la nota diciendo que el presidente del Consejo dió cuenta a sus compañeros del resultado satisfactorio de las negociaciones para la incautación de los seis barcos alemanes refugiados en nuestros puertos y que llevarán el nombre de "España".

EL PLEITO AUTONÓMICO

(Por teléfono)

DICE EL SEÑOR MACIÀ

Madrid.—El diputado señor Macià decía esta tarde a última hora que consideraba perdido el pleito autonómico en el Parlamento y que habría que resolverlo en Cataluña.

LO QUE DICE UN PERIÓDICO

Madrid.—Un periódico recoge hoy unas palabras del señor Cambó, quien dice que se cumple con el pleito autonómico catalán la ley histórica; es decir que no se conseguirá la autonomía sino con la separación.

En el Ayuntamiento de Madrid

(Por teléfono)

Madrid.—El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión extraordinaria, cuyo anuncio había despertado gran expectación, pues en ella había de tratarse de la cuestión del pan, agravada por haber anunciado los obreros panaderos que se declararían en huelga si no se les aumentaba el jornal.

Se decía que la sesión motivaría la salida del Gobierno del ministro de Abastecimientos, quien por recientes disposiciones ha tratado de imponer una fórmula con la que no está conforme el Ayuntamiento.

Se refiere esta disconformidad a la real orden del ministro estableciendo una nueva tasa de la harina para que el precio del pan pueda fijarse en 66 céntimos.

Abierta la sesión el señor Goidochea censuró la real orden del ministro.

Intervinieron en el debate la casi totalidad de los concejales, exponiendo su opinión en el asunto que se discutía.

Se acordó no conceder el margen de seis céntimos señalado por la real orden del ministerio de Abastecimientos y solicitado por los patronos para atender a las peticiones formuladas por los obreros.

Se cree que el acuerdo tomado por el Municipio, negándose a acatar una disposición del ministro, dará lugar a la dimisión de éste.

¿El estado de guerra en Cataluña?

(Por teléfono)

Aunque con motivo de lo avanzado de la hora no se facilitó ninguna noticia de ampliación a la nota de lo tratado en el Consejo, es indudable que ante la agravación de los conflictos sociales en Cataluña el Gobierno tomó el acuerdo de adoptar medidas extraordinarias para evitar que el orden público sea alterado.

Creo el Gobierno que a pesar del anuncio de huelga de panaderos, sólo podrá fallar en Madrid el pan llamado candeal, aunque espera conseguir que no llegue a escasear este artículo.

El señor Argente puso su cargo a disposición del jefe del Gobierno, pero no le fué aceptada la dimisión, y, por tanto, se dice que continuará al frente del ministerio hasta ver el curso que sigue el conflicto creado por la escasez de trigos.

UN ATENTADO A CLEMENCEAU

(Por teléfono)

París.—En la sesión celebrada ayer tarde en la Cámara, M. Deschanel pronunció un elocuente discurso, declarando la honda pena y la gran indignación que en toda Francia ha producido el atentado.

Esta indignación—dijo—no se sentirá solamente en Francia, sino en todo el mundo, y en todas partes se harán votos por el restablecimiento del gran patriota.

Consignamos nuestra protesta por el atentado y deseamos el restablecimiento del gran francés que empleó todo su esfuerzo por conseguir la victoria de los aliados y ahora laboraba por la terminación de la paz.

Este discurso fué acogido con ovaciones.

El socialista Rouaudel, declaró: Adversario político del presidente me asocio al sentimiento de la Cámara, pues no puedo olvidar que un hombre ilustre, el gran Jaurés, cayó víctima de un atentado.

El ministro Leyges habló para asociarse de todo corazón a la protesta por el criminal atentado contra Clemenceau.

En el orden del día—añadió—debe ser fijada esta hora histórica como homenaje a los valientes que cual Clemenceau, no vacilan en ofrecer su vida en holocausto de la patria.

Londres.—Bonnar Law dió cuenta en la Cámara inglesa del atentado contra Clemenceau.

Elogió mucho al jefe del Gobierno francés e hizo votos por su restablecimiento.

M. Churchill pronunció otro discurso hablando con entusiasmo de la gran obra realizada por el gran patriota francés.

El pueblo inglés—dijo—siente profundo aprecio por la obra de Clemenceau y hace votos porque se cure inmediatamente.

El rey Jorge ha enviado un telegrama de protesta por el atentado cometido en la persona de un hombre que tan grandes esfuerzos ha hecho por el triunfo de Francia y sus aliados.

Lloyd George ha enviado otro telegrama en el mismo sentido.

EL PARTE FACULTATIVO

París.—El parte facultativo de hoy que firman los doctores Fisner, Gosset, Labryg y Combes dice que la hemotisis que ayer se presentó a las tres de la tarde demuestra que el proyectil alcanzó el pulmón.

Añade que el examen radioscópico y radiográfico ha demostrado que la bala se halla alojada en la región paraministral.

El estado general y local del ilustre herido es satisfactorio, siendo la temperatura de 36 grados y 8 décimas y 72 las pulsaciones.

Su alimentación es la normal.

EL AUTOR DEL ATENTADO, INDISPUESTO.

París.—El juez instructor de la causa no pudo interrogar a Cottin, autor del criminal atentado, por sufrir éste un fuerte dolor de cabeza, producido por los golpes que la multitud le dió cuando trató de lyncharlo.

TRABAJOS POLICÍACIOS

París.—La policía continúa las pesquisas para descubrir todo lo relacionado con el atentado.

Se está buscando activamente a un individuo que vestido de chauffeur estuvo el martes hablando extensamente con Cottin.

El inspector general de policía cree que se trata de un hecho aislado, pues aunque en Suiza se han fraguado muchos complots no les ha sido posible a los complicados atravesar la frontera.

UN TELEGRAMA AL REY

París.—En contestación al telegrama enviado por el Rey de España, protestando contra el atentado, M. Poincaré ha telegrafiado al Rey en los siguientes términos.

"Estoy emocionado vivamente de la viva simpatía que en unión de la Reina y del pueblo español habeis expresado con motivo del criminal atentado.

El estado de M. Clemenceau es satisfactorio".

INTERVIENE EL FUERO MILITAR

París.—Ha comenzado a intervenir en el sumario instruido con motivo del atentado, la autoridad militar.

Ha sido nombrado instructor el Capitán Bouchard.

CONDECORADOS

París.—A raíz del atentado ha sido condecorado por el ministro de la Guerra, con la medalla militar, el agente de policía quien a pesar de hallarse herido de un balazo en la espalda, se precipitó sobre el agresor.

También fueron condecorados el brigada que conducía el automóvil y un jefe de Estado Mayor que se lanzaron sobre el autor del atentado.

Telegramas cortos

PALATINAS

Personalidades de Barcelona, acompañadas del arzobispo de dicha capital, estuvieron esta mañana en Palacio a invitar a don Alfonso a las fiestas del centenario de San Vicente Ferrer, que se celebrarán durante el mes de mayo.

El rey prometió su asistencia y enviar un regalo para el concurso organizado con motivo de dichas fiestas.

UNAS FRASES DE VENTOSA

Como se considera fuera de toda duda que la proposición incidental de los diputados catalanes será rechazada, un periodista preguntó al señor Ventosa qué actitud adoptarían, y el ex ministro contestó:

—La resolución será inmediata, y no lea, pues confiamos en nosotros mismos y en Cataluña.

LA ESTATUA DE BARROSO

El señor Barroso, secretario del Congreso, hablando de lo ocurrido en Córdoba con la estatua de su padre, ha manifestado que lamentaba lo ocurrido y que no consentiría que vuelva a ser colocada, para evitar la repetición del hecho.

EN MEMORIA DEL ARZOBISPO DE TARRAGONA

Se activan los trabajos preliminares para realizar el proyecto de erigir un monumento a la memoria del que fue arzobispo de Tarragona, doctor López Peláez.

El Comité organizador constituido lo forman el presidente del Consejo, conde de Romanones; el marqués de Alluemas; el señor González Besada, el señor Gasset y el director general de la Guardia civil.

DICE ROMANONES

Madrid.—El conde de Romanones manifestó esta madrugada que no está dispuesto a que se reste tiempo a la discusión del presupuesto y que se

POMPAS FÚNEBRES

ANGEL BLANCO

Unica casa que posee la severa carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil Berliet, 40 HP., para traslado de cadáveres.

Proveedor de las Sociedades Mutualidad Maurista, Circulo Católico de Obreros, Sociedad "La Postuma". Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expositos, etc., etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6)
Teléfono 227.—SANTANDER

Automóviles FORD

Los únicos automóviles verdaderamente baratos ANTES DE LA GUERRA DURANTE LA GUERRA Y DESPUES DE LA GUERRA. Gasto ínfimo sin comparación posible.

Para informes, dirigirse exclusivamente a personas que posean un coche Ford.

Gran Exposición

de gramófonos y discos con y sin bobina, desde 70 pesetas en adelante. Inmenso surtido en bañales.

OPTICA, FOTOGRAFIA, CIRUGIA Y ORTOPEDIA

San Francisco, 15.—Teléfono 521 y 465

EN MADRID
American Optical Specialita, Alcalá, 1- (Palacio de la Equitativa)

SE VENDEN

dos pianos y otros muebles. Burgos, 8, 1.
Meritorio conociendo mecánica se necesita en la Agencia de los automóviles Ford. Calderón 33.

SANTANDER

SUBASTA VOLUNTARIA

de una hermosa finca de recreo conocida con el nombre de "Villa Mac" Lemnan" situada en uno de los mejores sitios del Paseo de Menéndez Pelayo de la Ciudad de Santander. Tiene una extensión superficial de 8.325 metros cuadrados con preciosos jardines, frondoso parque y cómodos paseos y en ella edificada una Casa hotel que se compone de planta baja y tres pisos con instalaciones de luz eléctrica y de gas, calefacción, cuarto de baño y demás servicios de higiene con aguas abundantes.

Los edificios accesorios: uno para cuarto de billar y vivienda para el portero o servidumbre y otro para garage y habitación del chauffeur.

Esta propiedad por acuerdo de sus propietarios saldrá a subasta voluntaria, doble y simultánea el día QUINCE DE MARZO de 1919 a las once de la mañana, en las Notarías de Santander a cargo de don Arturo Ventura y Solá (Araozanas 7, tercero) y de Madrid a cargo de don José Criado (Carrera de San Jerónimo 34).

El sistema de subasta será el de pliegos cerrados sin sujeción a tipo.

Los propietarios se reservan la facultad de aceptar la proposición de compra que consideren más ventajosa o de rechazarla todas.

Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en las Notarías citadas donde se pueden pedir, los detalles que se deseen.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno por virtud de la ley de 29 de junio de 1880.

Las imposiciones de Caja de Ahorros devengan tres y medio por ciento de intereses hasta 1.000 pesetas, y el tres por ciento desde 1.000 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia, sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal, de sueldos, jornales y pensiones.

V. URBINA

Callista de la Real Casa, con ejercicio.

Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)
Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomiendo a las personas que deseen viajar en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López 15.—Teléfono número 874.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata y platino con brillantes.—Gadana en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENOLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).

PABLO GALAN

Laneria y colchoneria

PEDRO CUESTA
Bocedo, 11.—Santander.—Teléfono 187

PRECIO FIJO
Especialidad en colchones a la inglesa.

Damascos, Miraguanos, pluma, Pielos, Davet, Crin, Edredones y Borrásanas.

A los granaderos

El día 22 del corriente mes empezará a celebrarse la nueva feria de toda clase de ganados, en el hermoso ferrial de la villa de Treceño, continuando todos los sábados segundos y últimos de cada mes.

Tanto los compradores como vendedores se les dará toda clase de comodidades y economías.

Treceño (Valdalliga), febrero 1919.

Irón está restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ
Sucursal en el Sardinero (Miramar), Especialidad en banquetes

HABITACIONES
Plato del día.—Salchichas de cerdo.—Conti.

RESTAURANT

Hotel Francisca Gomez

(ANTIGUO SUIZO)

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunches.

Salón de té, chocolates, etc.

Sucursal: Terraza del Sardinero

OSTRAS HIGIENICAS

DE LA

Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN

0,30; 1; 1,35 y 2 docena

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 552

Se venden

2.000 arrobas de yerba prensada. Dirigirse a Antonio Hoz, Pámanes.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco

leales 11, 9 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacio **Gimnasio**, con toda clase de aparatos modernos.

Seis profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales de pendientes de ella.

Internos, medio pensionistas y externos. Pidan se reglamentos al director.

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, dándole condiciones para realizarlo cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosko de la Sociedad, Plaza de la Aduna, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.709 cartas y postales y 520 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 83.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, el mas que nunca se había en nuestra ciudad y el vacío que si estableciera ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELEFONO NUM. 547

Acción Social de Damas Católicas

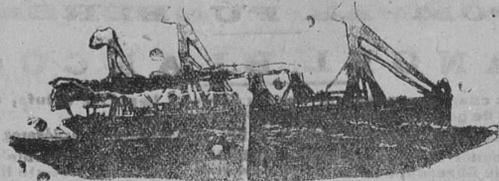
SANTANDER
OFICINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segunda, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc. etc.

ESTUDIE INGLÉS

Vd. puede aprender a leer, escribir y hablar el inglés correctamente en breve tiempo. Lecciones particulares a precios módicos.

BLANCA, Salón de "LA CARPETA".



Vapores correo españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Juan Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

EN..... saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para La Palma, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vig., Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo de las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Monedo para fraguas.—Aglomerados.—Kook para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo 3 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES
CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA.
NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES
LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES
1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escaleras del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Rehábese como en las tiendas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Esta tinte no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tinte se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se alimenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza los raíces del cabello y evita todos sus enfermamientos. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tinte deja el cabello tan hermoso, que no se puede distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tinte es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más fatigada ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazón, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tinte que á los cinco minutos de aplicación permite rasarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, al no querer perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación de esta agua. Este agua y el agua de la que se dice al prospecto que acompaña á la botella. Se venden en las principales farmacias y droguerías de España y Portugal. Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.



AHORRARIA USTED

AMIGO DÉBIL

SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADO. RÁPIDO Y EFECTIVO

APARTADO EN BARCELONA

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SOLUCIÓN BENEDICTO

CREOSOTAL

Indicada contra la Tuberculosis, Catarras crónicos, Bronquitis y Debilidad general

Preparada por el Dr. Benedicto, en el Hospital de San Carlos, de Madrid, y es vendida en principales farmacias y droguerías.



GORDIAL CEREBRINA UTRICI

Indicada para el tratamiento de la Debilidad, Déficit de la Memoria, Neurastenia, Depresión Física y Mental, Insomnio, etc.

Magníficas habitaciones

en casa particular, se ceden con asistencia. Informarán Lope de Vega 2, portería.

Patatas

encarnada, amarilla, superior. Por sacos de 100 kilos, a 31 pesetas. Idem id., de 50 kilos, a 15,50 idem. Idem id., de 25 kilos, a 7,50 idem. Por arroba, 10 kilos, a 3,20 idem. Para siembra, 100 kilos, a 31 idem. Servicio a domicilio, por sacos de 100, 50, 25 y 10 kilos. Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

GALLOS

Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de **UNGUENTO MÁGICO** y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorrió, Plaza de la Libertad, 1.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander, a las 8'45 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'46 y 20'47. Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

SANTANDER-MARRÓN

Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38. Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19'45. Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

SANTANDER-OREJO

Salida de Santander, a las 17'35. Salida de Orejo, a las 8'51.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 10 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16. Salidas de Ontaneda a las 7'23 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 15'40.

FERROCARRIL CANTABRICO

Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48. Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55. Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44. Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 7'20.—Llegada: 8'23. Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20'34. Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01. Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.

SANTANDER-PEDREÑA Y SOMO

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30. Certificados, de 9 a 13'30. Giro Postal, de 9 a 13. Imposiciones.—Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 13. Lista y Apartados: de 8 a 8'40 y de 10 a 10. Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36. Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PÚBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento: Plaza de Pl y Margal, de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero, de diez a una. Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.



AMBRISA

ÚLCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS
OPROITIS-HEPES-PAJADIZO-SABANONES
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS
ÚNICOS CONCESIONARIOS BARCELONANOS

CLORO-ANEMIA

Píldoras y Jarabe

Auténticos

BLANCARD

(de Paris).
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ!

Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 80 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

Versos del mar y de los viajes

por **José del Río Salnz**
PRECIO, TRES PESETAS
De venta: en la Librería general, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Entrecanales, calle de la Blanca.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartaco, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.
Dispensario Antituberculoso.—Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.
Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media.
Estadística General, Santa Luía, número 14, segundo.
Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.
Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Juzgado del Este, Escuelas de Nunciatura.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una y tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Consorcio, Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.
Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes a siete.—Sección facultativa de Montes a siete.—Tercero: de nueve a una.
Obispado, Ruamayor: de diez a una.
Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a doce.